26210

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurusua germinya de aspiruntes admitidos al concur-so-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Introducción a las Ciencias Jurídicas» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Introducción a las Ciencias Jurídicas» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

Madrid, Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Julio Maestre Rosa (D. N. I. 566.855).
Don Manuel Núñez Encabo (D. N. I. 16.753.323).
Don Marcelino Rodríguez Molinero (D. N. I. 33.107.481).
Don Carlos Lasarte Alvarez (D. N. I. 75.028.559).
Don Manuel Cuadrado Iglesias (D. N. I. 7.726.387).
Don Justo José Gómez Ysabel (D. N. I. 3.551.483).
Don Francisco Javier Valls García (D. N. I. 27.146.002).
Don Andrés Ollero Tassara (D. N. I. 28.253.497).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. Madrid, 11 de noviembre de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

26211

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la pro-visión de la plaza de Profesor agregado de «Qui-mica Fisica (Quimica Cuántica)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 20 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química Física (Química Cuántica)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Juan Bertrán Rusca (D. N. I. 17.242.668).
Don José Maria Alvariño Herrero (D. N. I. 35.204.265).
Don Federico Moscardó Lloréns (D. N. I. 22.484.355).
Don Francisco Tomás Vert (D. N. I. 19.403.387).
Don Francisco Sánchez Burgos (D. N. I. 28.326.135).
Don Manuel Maria Domínguez Pérez (D. N. I. 28.340.535).
Don Armando Riera Compte (D. N. I. 37.579.250).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron con carácter provisional en la Resolución de 19 de septiembre pasado:

Don Carlos Sieiró del Nido (D. N. I. 22.324.870). Don José Largo Cabrerizo (D. N. I. 12.151.532).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 18 de noviembre de 1975.—El Director general, P. D.,
el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

26212

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XXVIII, «Transportes», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Poli-técnica de Valencia por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado del grupo XXVIII, «Transportes», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Poli-

agregado del grupo AAVIII, "Transportes", de la Escuela Tecnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia para que efectúen su presentación ante este Tribunal el próximo día 8 de enero de 1976, a las doce horas, en la Sala de Conferencias de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

En dicho acto los opositores entregarán una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programas de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

Asimismo, el Tribunal notificará el sistema acordado en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios y se procederá a la celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

Madrid, 5 de diciembre de 1975.—El Presidente, Juan Batanero García-Geraldo,

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

26213

CORRECCION de errores de la Resolución del Tribunal de oposición para la provisión de 16 plazas vacantes del Cuerpo Administrativo del Instituto Nacional de Industria, por la que se hace público el resultado del sorteo para el orden de actuación y el llamamiento único para realizar el primer ejercicio.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 294, de fecha 8 de diciembre de 1975, página 25578, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de opositores, número 37, donde dice: «Aznar Alonso, María del Carmen», debe decir: «Aznar Guerra, Emilio

Madrid, 8 de diciembre de 1975.—El Secretario del Tribunal, Nicolás José Borja Pérez.—V.º B.º: El Presidente, Rafael Muñoz Ramírez.

### MINISTERIO DEL AIRE

26214

ORDEN de 11 de diciembre de 1975 por la que se pública relación nominal de aspirantes aprobados para ingreso en el Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas.

De acuerdo con la Orden ministerial número 1542/1975, de 11 de junio (\*Boletín Oficial del Estado» número 147, de 20 de junio, y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 75, de 24 de junio), por la que se convocan exámenes para ingreso en el Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, mediante concurso-oposición restringido, entre los operados de Calvaliaciones Aeronáuticas en companya de concurso de constante de Calvaliaciones Aeronáuticas en companya de constante de Calvaliaciones Aeronáuticas en companya de constante de Calvaliaciones de Calvaliac náuticas, mediante concurso-oposición restringido, entre los operadores de Comunicaciones Aeronáuticas, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.º de la misma, se publica relación de aspirantes aprobados por haber superado las pruebas exigidas en el concurso-oposición.

Este personal se escalafonará a continuación de los procedentes del Cuerpo Especial Técnico de Radiotelegrafistas, con arreglo a la puntuación obtenida en el concurso-oposición, según el orden numérico que se expresa a continuación.

#### Relación de aprobados

Pérez Tallo, don Felipe.

García de la Rosa, don Emilio. Serranía Hernández, don Angel. Fernández Pérez, don Gregorio.

Borrajo González, don Ernesto. Villalva Rodríguez, don Gregorio

Arturo.

Raposo Bravo, doña Concepción. Alvarez de Furundarena, don José Luis.

- Verdú Egea, don Alfonso
- Ramos Hernanz, don Carlos. Suárez Ibáñez don Francisco. Montero Martín, don Agapito. Rodríguez Ruiz. don Juan.
- 12.
- 14. 15.
- San Juan Santana, don Antonio. González Ganuza, don José María. Rodríguez Carrión, don Eduardo. Gabriel Rodríguez, don Ernesto de. Valido Hernández, don Francisco.
- 19. Díez Carballo, don Francisco.

Gual Jordá, don Antonio.

- Ubeda Blanco, don César. Naranjo Muñoz, don Alberto Enrique.
- 23.
- Librán Vázquez, don Jesús. Peña Gutiérrez, don Juan. Vela Sánchez, don José Luis. 24.
- Vilchez Contreras, don Gerardo Miguel.

Fernández Nicolás, don Fernando.

Company Company, don Antonio. Bordell Cuadrado, don Primitivo. Avila Barrado, don Fernando. Avila Núñez, don Antonio. Jiménez Martínez, don Bartolomé. Sánchez Galán, don Antonio Gonzolo. 30: zalo. Mellet Pereira, don Carlos. Concha Prieto, don Angel. Rodríguez Fuentes, don Fortunato. Hernández García, don Gerardo. Bretos Valdepeñas, don Carlos Angel. 35. Espronceda García, don Isidro Pas-Castilla Carrión, don José. 39. Toledo Sahuquillo, don Juan. Pérez Teijeira, don Alfonso. Iglesias Rabistyn, don Germán. Tuells Aguirre, don Vicente. 41 42. Más Cabot, don Carlos. Ramírez Lozano, don Pedro. 45. González Hidalgo, don Diego. López Pontones, don Félix. Montoya Villar, don Mario. Vilchez Heredia, don Manuel. 46. 48 49. Puig Esteban, don Carlos.
Muñoz López, don Francisco.
Sabater Miserol, don Jaime.
Martí Blanco, don Pedro Jorge.
Vergel Antonio, don Eduardo. 51. 52. 54. Vergel Antonio, don Eduardo.
Llano Fernández, don José Luis del.
Urresti Rodríguez, don Francisco.
Clarés García, don Jesús.
Bogónez Domínguez, don Francisco.
Pinto Martínez, don Teodoro.
Puya Zarzuela, don Julián Nicolás.
Tomás Val, don Antonio.
Saiz Roibal, don Antonio.
Rodríguez Garrido, don Mariano.
García Muñoz, don Juan. 59 60. 62 63. García Muñoz, don Juan. Garcia Munoz, don Juan.
Nieto Gutiérrez, don Francisco.
Isla del Barrio, don Marcelo.
López García, don Justino.
Sánchez Moreno, don Gonzalo.
Antelmo Morey, don Nadal.
Olmos Torregrosa, don José María.
Socorro García, don Juan 65. 66. 68. 69. Socorro García, don Juan. González Calvo, don José Ramón. Valdivia López, don Fernando. 71. 72. Valdivia Lopez, don Fernando.

Moya Moya, don Rafael.

Rodríguez Martínez, don Manuel.

Romero González, don Francisco.

Camacho Pérez, don Francisco.

Pascual García, don Jesús.

Suárez Llanos, don Ramón.

Sánchez Navarro, don Gabriel.

Tellería Murias don Francisco Javier 75. 80 81. Crespi Llinas, don Juan Dominguez Faura, don José Manuel.
Sillero Velázquez, don Emilio.
Gascó Ferri, don Manuel.
Molina del Sol, don Lorenzo.
Molina Clayio don Manuel. 83. 85 Mollano Clavijo, don Manuel. Blanco Ortiz, don Jesús Angel. 87. 88 Jiménez Oñate, don Antonio. García Riaza, don Aurelio. Coca del Pozo, don Plácido Antonio. 91. Martín Herrera, don Vicente Manuel. Miranda Pére<sup>3</sup>, don Juan Antonio. Quián Castro, don Adolfo. 93. 94 Travieso Darías, don Serapio. Cruz Casillas, don José Antonio. Menéndez Romero, don Miguel. 97. Menendez Romero, don Roguer. Torres Pau, don Antonio. Miravalles Calvo, don Germán. Marrero Navarro, don Roque. Monreal Sánchez, don Alfredo. 99 100. Rodríguez Camacho don Juan Bau-102. tista. Rivas Serra, don José. 103. Merchán Bernal, don Eleuterio. Romero Rojas, don Miguel. Casas Zuera, don Francisco. 104. 105 106. Polo Bedrossiain, don Francisco.
Serán Navas, don Antonio.
García Sáez, don Félix.
Domínguez Pérez, don Juan Antonio
Barbadillo Pérez, don Benjamín. 107. 108 109. 110. 111. Andújar Martínez, don Daniel. Botana López, don Jorge. Martín Criado, don Francisco. Salvá Planas, don Miguel. 113. 114. 115. Castro Delgado, don Rafael. Murillo Azuaga, don Francisco.

Rodríguez Machín, don Cayo. Valent Solá, don Juan. Lobo Fernández, don Isidro. Merlo Galdeano, don Juan. 120. 121. Merio Gardeano, don Miguel.

Naranjo Sosa, don Miguel Angel.

García Rodriguez, don Andrés.

Mařtín Vicente, don Vicente.

Astorga Ahumada, don Manuel.

Martínez Juez, don Eduardo. 122 123. 124. 125 126. 127. Naya Calvo, don José. Esparza Catchot, don Virgilio. Lorenzo Suárez, don Antonio. 128. 129. 130. Hernández Giménez, don José. Garrido Barrios, don Jerónimo. Arruz del Brío, don Román. 132. 133. Arteaga Padilla, don Sebastián. Anguiano Cavero, don José Miguel. Sampol Cerdá, don José. 134. 135. 136. Hernández Ciercoles, don Luis. Sánchez Merchán, don Luis. Carvajal Cortés, don Cristóbal. 137. 138. 139. Moya Perez, don José. Rodríguez Arayón, don Francisco. Fernández Naranjo, don Juan. 140. 141. 142. rernandez Naranjo, don Juan.
Colombas Llull, don Pedro José.
Ferrer Crespi, don Antonio.
Torrado Pampin, don Jesús.
Vázquez Casas, don Alberto.
Cucala Salvador, don Francisco.
Pérez Viera, don Sebastián. 143. 144. 145. 146. 147. 148. Torre Madrid, don Juan de la.
Reviriego Gomila, don Leonardo.
Garrido Soto, don Luis.
Pérez Moya, don Francisco.
Betancort Cabrera, don José Ma-149. 150. 151. 152. nuel. Guerra González, don Antonio. 154. Coll Vidal, don Juan. Alguacill Martín, don Julián Gre-156. gorio. Émbela Bueneque, don Gustavo 157. Chome. Redondo Pérez, don Manuel. Tur Mari, don Antonio. Querol Alcalá, don Ambrosio. 160. Fornaris Bueno don Jaime. Sánchez del Pino, don Antonio. 161. 162. Serra Cardona, don Vicente. Ramírez Suárez, don José Cristobal. Rodríguez Blasco, don Pedro Fran-163. 165. García García, don José. Garcia Garcia, don Jose.

Domínguez Suárez, don Pedro M.ª

Rizo Monteagudo, don Francisco.

Pérez Muñoz, don Manuel.

Mogollo González, don Fernando.

Lafuente Fernández, don Francisco. 167. 168. 170. Medina Jiménez, don Enrique. Clavijo Feo, don Francisco. 172. 173. López Gutiérrez, don Manuel. Domínguez Faura, don Pablo. Madrid Baño, don José. 175 176. Bravo Maquedano, don José. Diz Encisa, don José Luis. Calvente Donallo, don Enrique. 178 179. Caballar Barragán, don Tomás. Sánchez Gómez, don Mariano. Romero Aguilera, don Emilio. Rieras Torres, don Vicente. Puyol Gil, don Antonio. 181. 183 184. Puyuel Gil, den Antonio.
Puyuelo Arellano, don Luis.
Rodríguez de la Llana, don Félix.
Collazos Criado, don Joaquín.
Enfedaque Enfedaque, don José.
Valbuena Granados, don Manuel.
Alonso Coca, don Antonio.
Pièses Més den Refeel. 186 187. 189. 190. Ribas Más, don Rafael. 191. López Moreno, don José. Sánchez Morán, don Juan Elías. 192 193. García Gutiérrez, don Ramón Emi-194. Bisbal Rotger, don Antonio. Rodríguez Naranjo, don Carmelo 196 Francisco. Nicoláu Ramis, don Pablo. Oliver Sánchez, don Juan.
Ordinas Coll, don Miguel.
Vicente Aliaga, don César.
Muñoz Martialay, don Miguel.
Eslava Durán, don Lino Domingo. 199. 201. 202. Gil Machin, don José. Fernández del Puerto, don Ratael. Martín Guevara, don Rafael. Gil Aguilar, don Juan. 204

205.

Sánchez Alvarez, don José.
Alvarez del Castillo, don Manuel.
Casanovas Caparo, don Juan.
Rojo Muñiz, don Gonzalo.
Ramos Rodríguez, don José.
Corcuela Corcuela, don Fructuoso. 208. 209. 210. 211. 212. 213. Landa Uribarri, don Justo. Lens Dávila, don Marcial. Muñoz Castañeda, don Manuel. 214. 215. 216. Ruibal Fontenla, don Pablo. Gallardo Fernández, don Pedro. López Alejandre, don Clemente. 217. 218. 220. Sánchez Sánchez, don Juan Bautista. Fernández Figueroa, don Antonio. Martínez Rodríguez, don Juan Ma-221 222. Acosta Perdomo, don Salvador, 223. Sánchez Merchán, don Antonio. 224. Sanchez Vizcaíno, don José. Sánchez Vizcaíno, don José. Fraga Fuertes, don Basilio. López Ogallar, don Pedro. 226 227. 228. Fernández Pérez, don Bernardo. Bonillo Montero, don Juan. 229. 230. Arnal Lacruz, don Salvador. Martínez Mañas, don Manuel León. Prieto Abad, don José María. 232 233. Maroto Notario, don Jesús. Pérez Meneses, don Agustín. Calle Gil, don Francisco. 235 236. Calle Gil, don Francisco.
Lafuente López, don Serafín.
Jiménez Fernández, don Francisco.
Gómez Gamundi, don Antonio.
Martínez Gómez, don Juan.
Socias Castelló, don Juan.
Ortega González, don Fernando.
Marterell Albeldo, don Andrés. 238. 239. 240. 241. Martorell Albeldo, don Andrés. Novillo Priego, don Jesús. Gámez Juanes, don Andrés. Arnaiz Velasco, don Manuel. 243. 244. 245. 246 Arnaiz veiasco, don Manuel.
Salinas Palou, don Alberto.
Astola Alonso, don Julio.
Gómez Gómez, don José Manuel.
Fernández Huéscar, don Antonio.
Covas Palou, don Antonio.
Moreno López, don Luis. 248. 249. 251. 252. Mortino Lopez, don Luis.
García Saá, don Jaime.
Martinez López, don Juan Antonio.
Compadre Maestro, don Pedro.
Herreros Aresti, don Ricardo. 254 255. Herreros Aresti, don Ricardo. Domínguez Muñoz, don Rafael. Morales Trías, don Miguel. Morey Oliver, don Bartolomé. Pérez Cubillo, don José. Zayas Redondo, don Mateo. Lora Peña, don José. Fernández Bacas, don José. Ardao Basoa, don Santiago. Fernández-Cañadas Martínez. 257. 258. 260. 261. 263 264 Fernández-Cañadas Martínez, don 265 Jesús. Guzmán García, don Santiago.
Magaña Madrid, don Jacinto.
Núñez Márquez, don José.
Sintes Pons, don Pedro.
García Martín don Antonio.
Navarro Navarro, don Francisco.
Peleteiro Domínguez, don José Manuel 266. 268 269. 271. nuel. Alonso Sanz, don Vicente.
Botella Cortés, don Luis.
Ibáñez González, don Antonio.
Herrero San José, don Amancio.
Bombero Santos, don Emilio.
García Gallego, don Francisco.
Noguera Ferrer, don Sebastián.
González Vidal, don Diego.
Fernández Cedrón, don Alfredo.
Gómez Montoya, don Pedro.
Gómez Montoya, don Gumersindo.
María Fernández, don Gumersindo.
María Fernández, don Saturnino.
López Roldán, don José María.
Palomino Matas, don Antonio.
Esquiliche Sánchez, don Fernando.
Suau Mayáns, don Miguel.
Zuazo Sánchez, don Jesús.
Urraco Paz, don Francisco.
Lozano Lozano, don Fernando. Alonso Sanz, don Vicente. 274. 275. 277 279: 280. 282 283. 285 286 288. 289 Orraco Paz, don Francisco.
Lozano Lozano, don Fernando.
Fernandez Andrade, don Manuel.
Pol Sanz. don Jaime.
Prohens Cursachs, don Gabriel.
Benedit Bernabéu, don Enrique.
Cepeda Centeno, don Manuel.
Díaz Martín, don Juan. 291 292 294 295.

El nombramiento de este personal como funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáu-ticas se efectuará una vez que los interesados hayan cumplimentado los requisitos exigidos en el artículo 6.º de la convocatoria. Madrid, 11 de diciembre de 1975.

CUADRA

### MINISTERIO DE COMERCIO

26215

CORRECCION de errores de la Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales por la que se convocan pruebas selectivas para in-greso en la Escala de Técnicos de Gestión.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el Boletín Oficial del Estado» número 287, de fecha 29 de noviembre de 1975, páginas 24936 a 24943, se transcriben a continuación las oporticos rectifocas continuación las oporticos rectifocas estados. tunas rectificaciones:

En la introducción de la Resolución se dice: «vacantes 20 plazas», debe decir: «30 plazas».

En las bases de convocatoria, normas generales 1.1., número

de plazas, se dice: «se convocan 20 plazas de Técnicos de Ges-tión del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales, IRESCO», debe decir: «se convocan 30 plazas de Técnicos de Gestión, del Instituto de Reforma de las Estructuras Comercia-les, IRESCO».

les, IRESCO».

En el punto 7.2, Calificación final de la oposición, donde dice: «en las diferentes fases de los ejercicios», debe decir: «en los diferentes ejercicios».

En la norma 9.1, apartado e), en donde dice: «un Médico de la Seguridad Nacional», debe decir: «un Médico de la Seguridad

En el anexo I, donde dice: «Temas de ejercicio I», debe decir: «Temas ejercicio I y IV».

En el anexo II, grupo «B», en el tema 3.º, donde dice: «Disposiciones del ejecutivo», debe decir: «Disposiciones del ejecutivo con fuerza de Ley»; en el tema 5, donde dice: «Clases de Reglamentos ilegales: Límites y recursos», debe decir: «Clases. Reglamentos ilegales: Límites y recursos».

En el tema 7, donde dice: «Dinámica de la reclamación jurídico-administrativa», debe decir: «Dinámica de la relación jurídico-administrativa».

## ADMINISTRACION LOCAL

26216

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se rectifica la base segunda de la convocatoria para cubrir una plaza de Técnico Superior de Administración Especial—Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de la Sección de Vias y Obras Provinciales de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 278, de fecha 15 de diciembre corriente, se publica anuncio de rectificación del apartado al de la base segunda de la convocatoria para cubrir una plaza de Técnico Superior de Administración Especial —Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de la Sección de Vías y Obras Provinciales de esta Corporación—, cuyas bases y programa se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 255, de 12 de noviembre pasado, y asimismo anuncio en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre de 1975.

A efectos de presentación de instancias, el plazo es de treinta días hábiles, a contar del día siguiente al de la publicación del presente anuncio de rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Alicante, 16 de diciembre de 1975.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario accidental, Patricio Vallés Muñiz.

# III. Otras disposiciones

### MINISTERIO DE JUSTICIA

26217

ORDEN de 24 de noviembre de 1975 por la que se acuerda dar cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala Quinta del Tribunal Supremo, en el recurso contencioso-administrativo número 508.176.

Ilmo, Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 506,176, interpuesto por don Juan Antonio Martínez Gómez, Agente de la Administración de Justicia jubilado, representado por el Procurador de los Tribunales don José López Mesas de la Cierva, dirigido por el Letrado don Ignacio Alvarez Romero, contra la Administración pública, representada y defendida por el señor Abogado del Estado, sobre revocación de resoluciones del Ministerio de Justicia de 28 de septiembre de 1973 y 5 de noviembre siguiente denegatorias del reconocimiento de servicios prestados por el recurrente como Sargento de Artillería, se ha dictado sentencia por la Sala Quinta del Tribunal Supremo con fecha 27 de octubre pasado, cuya parte dispositiva es como sigue:

\*Fallamos: Que estimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto en nombre de don Juan Antonio Martínez Gómez, y sin especial declaración sobre costas, debemos anular y anulamos por no ser ajustadas a derecho las resoluciones del Ministerio de Justicia de veintiséis de septiembre y cinco de noviembre de mil novecientos setenta y tres, disponiendo que se expida al recurrente nuevo anexo IV, en el que se reflejen y acumulen los ocho años y diez meses de servicios reconocidos por el Ministerio del Ejéctio, con abono de los atrasos dejados de percibir durante los cinco años anteriores a la fecha de siete de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

firmamos.»

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentescia. Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1975.

SANCHEZ-VENTURA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

### MINISTERIO DEL EJERCITO

26218

DECRETO 3281/1975, de 25 de noviembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Mili-tar Orden de San Hermenegildo al Intendente de la Armada don Ramón González-Tablas y Mendi-

En consideración a lo solicitado por el Intendente de la Armada don Ramón González-Tablas y Mendizábal y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,
Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y cinco, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presento Decreto, dado en Medrid a

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército, FRANCISCO COLOMA GALLEGOS